

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMOBO S. A.

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua a los veinte y cinco días del mes de abril, del año dos mil dieciocho, a las doce horas, en la sede social de la compañía **CAMOBO S. A.**, ubicada en la Av. Quillán y Pasaje Las Minas, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: la compañía DISTRISHOES S. A., propietaria de 959 acciones, legalmente representada por su Gerente general, señor FRANCISCO JOSE CUESTA MIÑO, conforme se infiere del nombramiento que se incorpora al expediente; y, la compañía VENUS S. A., propietaria de 1 acción, legalmente representada por el señor MARCELO NARANJO PACHECO, conforme se infiere de la carta de representación que se incorpora al expediente. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran también presentes el Ingeniero Cesar Henrique Holguín Vásquez, Presidente de la compañía, y el Ingeniero Francisco José Cuesta Miño, Gerente General de la misma. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por cien del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, se designe como secretario ad hoc al Dr. Mauro Urrutia, el señor Francisco José Cuesta Miño, a nombre de su representada la compañía DISTRISHOES S. A., mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
6. RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
7. NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO
8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Interviene el señor Gerente General, quien solicita se de lectura por secretaria a su informe. El señor Presidente dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Marcelo Naranjo, a nombre de su representada la compañía VENUS S. A., mociona que se apruebe el informe. La moción es apoyada por los accionistas. El señor Presidente la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación del informe a la Superintendencia de Compañías y el informe se incorpora al expediente de esta Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El secretario de la Junta procede a dar lectura al informe remitido por el Comisario Revisor. Concluida la lectura el presidente dispone que el documento se lo incorpore al expediente y solicita el pronunciamiento de los accionistas. El señor Francisco José Cuesta Miño, a nombre de su representada la compañía DISTRISHOES S. A., mociona que se apruebe. La moción es apoyada, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación del informe a la Superintendencia de Compañías y el informe se incorpora al expediente de esta Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3. RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018.

El secretario de la junta, procede a dar lectura del informe suscrito por la empresa Auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., el mismo que incluye los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y las notas explicativas sobre las diferentes cuentas. El señor Marcelo Naranjo en representación del accionista Venus S.A. mociona que se apruebe el informe de los Auditores Independientes en todo su contenido.

La moción es apoyada. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S.A., resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2017 presentado por la firma AUDITRICONT CIA. LTDA

El señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El secretario de la junta manifiesta que toda la información financiera fue remitida a los accionistas, la misma que consiste en: balance general, estado de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el señor Presidente dispone que los documentos se los incorpore al expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los accionistas. El señor Marcelo Naranjo, a nombre de su representada la compañía VENUS S. A., mociona que se apruebe, mociona que esta Junta apruebe el balance general, estado de resultados y sus anexos. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con la Ley. Los documentos se incorporan al expediente de la Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Interviene el señor Francisco Cuesta, quién presenta un cuadro con la utilidad y deducciones de ley. El señor Marcelo Naranjo, a nombre de su representada la compañía VENUS S. A., mociona que la utilidad neta luego de la participación para trabajadores e impuesto a la renta cuyo valor es \$12.692,53 se destine íntegramente la cuenta perdida de ejercicio acumulada.

DISTRIBUCION DE RESULTADOS	Totales
= UTILIDAD del EJERCICIO	23,737.26
- 15% P.LABORAL	-3,560.59
- 22% IMPUESTO RENTA	-7,484.14
- 10% RESERVA LEGAL	
- UTILIDAD NETA	12,692.53

La moción es apoyada. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, que la utilidad neta luego de la participación para trabajadores e impuesto a la renta cuyo valor es \$12.692,53, se destine íntegramente a la cuenta la cuenta perdida de ejercicio acumulada.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6. RESOLVER LA CONTRATACIÓN DE AUDITORIA EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Se considera la oferta de servicios de la firma Auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., para realizar la auditoría externa de CAMOBO S.A. por el período fiscal 2018, los señores accionistas la analizan y el señor Marcelo Naranjo en representación de Venus S.A., mociona acogerse a la oferta.

La moción es apoyada. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S.A. resuelve aprobar la contratación de los servicios de Auditoría Externa para el período fiscal 2018 con la firma AUDITRICONT CIA. LTDA.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

7. NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO

Interviene el señor Presidente, quien explica la necesidad de nombrar el Directorio de la compañía conformado por 5 directores y mociona que sea aprobado en ese orden la lista conformada por:

- 1) Mauricio Enrique Cuesta Miño
- 2) José Filometor Cuesta Vásconez
- 3) Diego Hernán Cuesta Vasconez
- 4) Marcelo Naranjo Pacheco
- 5) César Enrique Holguín Vásconez

La moción es apoyada. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S.A. resuelve, elegir al Directorio de la compañía, por el período previsto en el estatuto, conformado en el siguiente orden por:

- 1) Mauricio Enrique Cuesta Miño
- 2) José Filometor Cuesta Vásconez
- 3) Diego Hernán Cuesta Vasconez
- 4) Marcelo Naranjo Pacheco
- 5) César Enrique Holguín Vásconez

El señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta. El señor Marcelo Naranjo, a nombre de su representada la compañía VENUS S. A., mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía CAMOBO S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los representantes de los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta concluida a las trece horas cuarenta y cinco minutos.



Cesar Enrique Holguín Vasconez
PRESIDENTE



Mauro Urrutia Urrutia
SECRETARIO



DISTRISHQES S. A.
ACCIONISTA
Francisco José Cuesta Miño
Gerente General



VENUS S. A.
ACCIONISTA
Marcelo Naranjo Pacheco
Representante